



El desarrollo del lenguaje oral

Texto elaborado por:
Equipo AMEI

CONTENIDO DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES POR AÑOS DE VIDA

SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA EL PRIMER AÑO DE VIDA (0 A 1 AÑO)

✓ Caracterización del sistema de actividades.

El desarrollo del lenguaje ocupa un importante lugar en el curso del desarrollo psíquico en el primer año, ya que mediante él se crean las premisas de la adquisición de la lengua materna, base fundamental para la asimilación de la experiencia acumulada.

Esta área del conocimiento tiene su antecedente en las primeras reacciones significativas del niño, las que se dan en el proceso de comunicación emocional con el adulto, que lo estimula a la actividad mediante el contacto con el objeto y la emisión de sonidos verbales.

Desde este punto de vista guarda una estrecha relación con el desarrollo de la percepción visual y auditiva, que le es fundamento para la diferenciación de los diferentes sonidos. A su vez mantiene una estrecha interconexión con el desarrollo de las emociones, en especial la animación general que se provoca durante el complejo de animación, y que se acompaña de diversas expresiones orales que reflejan la necesidad de contacto social del niño.

Los contenidos básicos del sistema de actividades abarcan la formación de las premisas del lenguaje, el desarrollo de la comprensión del lenguaje adulto ((lenguaje pasivo) y el desarrollo del lenguaje activo, que han de trabajarse en estrecha unión e interdependencia.

Este sistema de actividades se articula con el de la lengua materna del segundo año, por lo que de acuerdo con el desarrollo alcanzado por el niño, la educadora ha de prever hacia el final del primer año, su continuidad, aunque aún el niño no haya transitado hacia el grupo superior.

✓ Objetivos específicos.

La educadora ha de trabajar para que los niños:

Reproduzcan activamente los sonidos del habla

Comprendan de manera elemental el lenguaje del adulto

Emitan las primeras palabras significativas.

✓ **Contenido.**

Subgrupo de 45 días a 3 meses.

Emisión de sonidos y palabras por el adulto durante la realización de actividades y procesos de la vida cotidiana.

Repetición por el adulto de los sonidos espontáneos o provocados que emita el niño.

Estimulación objetal y verbal para manifestación de la primera sonrisa social.

Estimulación verbal para el surgimiento de la animación general del niño (complejo de animación).

Ejercitación de estructuras fonatorias del niño ((movimientos rotatorios de la lengua durante el proceso de alimentación).

Subgrupo de 3 a 6 meses.

Denominación por el adulto de objetos y acciones en las distintas actividades y procesos de satisfacción de necesidades básicas, sin exigir repetición por el niño.

Estimulación verbal del gorjeo-balbuceo (silabeo).

Repetición e imitación de los sonidos espontáneos (vocalizaciones, estornudos, bostezos, trompetillas, etc.) o provocados que emita el niño, y estimularlo verbalmente a su reproducción.

Utilización de diferentes entonaciones (alto - bajo, grave - agudo, serio - alegre) durante el contacto verbal con el niño.

Llamar al niño por su nombre. Señalar el de adultos, con repetición de sonidos.

Utilización de juegos de movimientos (bajar - subir, etc.) acompañado de las palabras correspondientes.

Estimulación verbal de sonidos y sílabas nuevas para el niño.

Ejercitación de estructuras fonatorias del niño ((movimientos rotatorios de la lengua).

Subgrupo de 6 a 9 meses.

Denominación por adulto de objetos y acciones en las distintas actividades y procesos de satisfacción de necesidades durante su realización.

Repetición de los sonidos espontáneos o provocados del niño. Estimulación verbal por adulto para su reproducción.

Utilización de diferentes entonaciones más complejas en el contacto verbal con el niño (asombro, duda, enfado, ternura, etc.).

Estimulación de sonidos como respuesta ante la presentación de objetos acompañados de las palabras que lo designan, y algunos de sus sonidos onomatopéyicos.

Establecimiento de la relación objeto - palabra: localización del objeto, en lugar determinado y en cualquier lugar.

Establecimiento de la relación movimiento- palabra, mediante realización de acciones relacionadas con palabras, órdenes, rimas, etc.

Estimulación de la imitación de sonidos y palabras.

Cumplimiento de órdenes sencillas: entregar un objeto mediante la estimulación verbal, repetir una acción motora aprendida (torticas, azótate la mocita, etc.), combinando movimiento - palabra.

Utilización del nombre del niño en realización de actividades y la vida cotidiana.

Estimulación verbal para que el niño busque objetos que se caen, desaparecen o se ocultan ante su vista.

Utilización de las primeras palabras prohibitivas (no), ante situaciones que lo demanden.

Ejercitación de estructuras fonatorio - motoras ((solicitar besos suaves - fuertes)

Subgrupo de 9 a 12 meses.

Denominación de objetos y acciones en las actividades y procesos de la vida cotidiana, estimulación verbal y objetal a su reconocimiento búsqueda y pronunciación.

Repetición de los sonidos espontáneos o provocados del niño. Estimulación para su reproducción.

Utilización de diferentes entonaciones en contacto verbal con el niño (asombro, duda, enfado, ternura, etc.) y relacionarlos con situaciones cotidianas.

Demostración de juegos y acciones objetales simples, estimular imitación de las mismas por acción verbal del adulto.

Realización de acciones objetales para el surgimiento de generalizaciones elementales de la palabra: reconocimiento del objeto independientemente de su variedad, diversidad o localización.

Realización de acciones reales y lúdicas que impliquen seguimiento de una orden simple, búsqueda y entrega de objetos a petición verbal del adulto.

Llamar al niño por su nombre para provocar reacción de respuesta. Nombrar adultos y niños cercanos y estimular a su reconocimiento.

Muestra y denominación de objetos acompañados de sonidos onomatopéyicos, estimulación verbal y objetal a su reconocimiento y pronunciación.

Utilización de frases de varias palabras como respuesta ante palabras aisladas o gestos del niño, en situaciones diversas.

Utilización de palabras prohibitivas o permisivas por el adulto (no, sí, se puede, no se puede, etc.) ante situaciones que lo demanden.

Descripción de láminas, fotos, representaciones de los objetos reales, y estimular su reconocimiento por orientación verbal del adulto.

Realizar acciones conjuntas con el niño para fortalecimiento de estructuras fonatorias: Soplar velitas, realizar chasquidos con la lengua, inflar cachetes, etc.

✓ **Orientaciones metodológicas.**

El desarrollo del lenguaje ha de ejercitarse diariamente, principalmente en el horario de la mañana, para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos mínimos esenciales. No obstante, la estimulación del lenguaje debe concebirse en todos los momentos de la vigilia activa del niño, durante la realización de las más diversas actividades y procesos de satisfacción de las necesidades básicas, e incluso en aquellos momentos en los que el niño se centra en su propia actividad, donde la lengua materna debe mantener un contacto entre la actividad que realiza el adulto y la del niño en sí.

Así, cuando se baña al niño, la educadora debe hablarle sobre lo que está haciendo, nombrarle los objetos que utiliza para el baño, señalarle verbalmente las partes del cuerpo que le limpia, las acciones que realiza, entre otras. Pero también, cuando el niño esté en el corral o el área de gateo, y se entretenga en su propia actividad, la educadora debe hablarle pausadamente, señalándole lo que está haciendo, elogiando sus logros, nombrando los objetos que manipula, etc. Incluso, si el niño está aparentemente inactivo o se concreta a mirar tranquilamente a su entorno, la educadora le hablará de lo que ella está haciendo, o de lo que otros niños hacen, para mantener un nivel de estimulación verbal adecuado.

Lo importante es que el niño tenga una atmósfera sonora a su alrededor, en que las palabras se expresen de manera clara y comprensible, en un tono suave y mesurado, sin ruidos altisonantes que le impidan la correcta diferenciación de los distintos sonidos. Esto debe alternarse con períodos de silencio, que deben ser

mucho menores en número que aquellos en los que se propicie una estimulación sonora.

Los contenidos del desarrollo del lenguaje responden a los objetivos del primer año aunque están organizados en cuatro subgrupos etarios, 45 días-3 meses, 3-6 meses, 6-9 meses y 9-12 meses, con contenidos específicos para cada uno de ellos, los que responden a los objetivos generales del primer año de vida. Estos contenidos señalan que aspecto básico de la formación del lenguaje está sucediendo o predomina en el subgrupo en cuestión, pero tienen un carácter general y se trabajan de manera simultánea en las actividades, pues están estrechamente interrelacionados.

Por ejemplo, cuando en el subgrupo de 9-12 meses la educadora realiza una actividad en la que su contenido sea describirle al niño un objeto o su representación en una lámina, con el objetivo de que el niño incorpore esta palabra a su vocabulario pasivo, a la vez estimulará al niño a que la repita, tratando de incorporar los objetivos del vocabulario activo en la misma actividad.

Esto ha de constituir una norma general para la realización de todas las actividades pedagógicas en el primer año de vida, y solamente el énfasis que pueda darse a un tipo u otro de lenguaje indicará qué es lo principal que se propone la educadora.

El establecimiento de una sólida y estrecha relación afectiva de la educadora con los niños, la pronta satisfacción de sus necesidades básicas y la estimulación más apropiada para una vigilia rica y activa, son condiciones básicas previas para posibilitar la asimilación de estos contenidos, y fomentar en los niños la comprensión e imitación activa de los sonidos de la lengua.

Para llevar a cabo esto se utilizan como medios esenciales diversos tipos de objetos, tales como marugas, sonajeros, móviles, objetos representativos de animales, muñecas, entre otros, cuidando que sean de colores planos y brillantes, de fácil manipulación y de diseño reconocible. Igualmente se utilizan objetos diversos para ser mostrados al niño durante la actividad pedagógica y que tienen como función la asimilación de un conocimiento o propiedad, pero que no son para ser usados libremente por el niño durante la actividad independiente, por su peligrosidad, posibilidad de piezas desprendibles, o de emisión de sustancias. Estos juguetes se mantienen fuera del alcance del niño y sólo se usan en la actividad pedagógica con un adecuado control por parte de la educadora.

También se pueden utilizar láminas representativas de los objetos para establecer generalizaciones más complejas.

Para lograr que los niños se interesen por los contenidos del desarrollo del lenguaje se hace imprescindible una atmósfera agradable en el salón, la utilización por el adulto de una entonación suave y una pronunciación adecuada, sin alteraciones de los sonidos, que posibiliten una diferenciación clara de los fonemas que el niño debe asimilar.

Estas condiciones básicas deben acompañarse de actividades atrayentes y creativas que estimulen a los niños a interesarse por la comunicación oral.

El desarrollo del lenguaje se trabajará preferentemente en las condiciones del área de gateo y de sol para los niños que ya tienen desplazamientos, y en el corral colectivo o individual para los más pequeñitos. Algunas actividades para el subgrupo mayor de 9-12 meses pueden ser efectuadas en una mesa baja, dadas las condiciones de los materiales a utilizar.

En todos los procesos de satisfacción de necesidades básicas pueden incorporarse contenidos si así lo permiten las condiciones, con el fin de activar la comprensión de la lengua materna. Durante el proceso del aseo se posibilita la introducción de contenidos tales como la estimulación del gorjeo y el balbuceo, o la imitación por la educadora de todos los sonidos que el niño emita.

Mientras se realiza el proceso de alimentación se puede llamar al niño por su nombre, o establecer la relación entre el objeto y la palabra, al denominar el jarrito o la cuchara. En la preparación de la siesta de los niños es factible utilizar diferentes entonaciones de voz por la educadora para ayudar a conciliar el sueño, tanto con las palabras, como con las nanas que se utilicen.

Estas actividades pedagógicas generalmente deben tener un carácter individual, si bien en determinadas condiciones, pueden realizarse con varios niños simultáneamente, en dependencia de las posibilidades del contenido. Por ejemplo, si la educadora está en el área de gateo trabajando con algún objeto, puede prestar una mayor atención a los dos o tres niños que le estén más cercanos, y reforzar con estos la denominación, ya que, generalmente, los niños se sienten atraídos por cualquier objeto que les muestre la educadora. Lo importante es no fijar esquemas en este sentido, y la educadora puede desarrollar iniciativas creadoras que le permitan una buena estimulación verbal de los niños, que es la fuente para el posterior dominio de la lengua materna.

Estas actividades pedagógicas tendrán una duración entre 2 y 5 minutos.

Los contenidos del desarrollo del lenguaje se estructuran didácticamente por subgrupos etarios, no obstante, para cada niño se consideran de acuerdo con la evaluación de su desarrollo. Esto quiere decir que si, por ejemplo, el niño tiene ocho meses y ya es capaz de entregar un objeto que se le pide verbalmente, que es un contenido del subgrupo de 6-9 meses, se le debe estimular a la búsqueda y entrega de este objeto, que se corresponde con contenidos del subgrupo siguiente, de 9-12 meses. Lo importante en esto es enfocar el trabajo de esta manera creadora, y no propiciar una falta de estimulación porque se considere incorrecto metodológicamente el incluir contenidos de otros subgrupos, esto lo determina el propio desarrollo del niño, y las educadoras deben estar bien conscientes de este enfoque.

Un contenido de singular importancia lo constituye la estimulación para el surgimiento del complejo de animación, pues el mismo es la base para la realización de otras actividades. Para lograr su manifestación la educadora ha de colocar al niño boca arriba, acostado preferentemente en el corral colectivo, y a continuación,

lo estimulará verbalmente, procurando centrar la visión del niño en su rostro. Es importante recordar que el rostro de la educadora debe estar en movimiento mientras estimula al niño, pues de lo contrario, la respuesta puede ser débil o no producirse. Esta estimulación provoca una animación general del niño, que realiza movimientos con sus brazos y piernas, a la vez que emite sonidos guturales.

La animación general que se provoca en el complejo de animación sirve para la puesta en práctica de otros contenidos, como puede ser la estimulación verbal del gorjeo y el balbuceo, o la repetición de los sonidos espontáneos emitidos por el niño. En la estimulación del gorjeo es importante repetir de la manera más exacta posible los sonidos guturales que dice el niño, que a veces conduce a la emisión de un sonido continuo que ha de ser repetido por la educadora. Es de señalar que en esta ocasión resalta la concentración del niño en el rostro de la educadora, lo cual es un signo evidente de un comportamiento verbal activo por parte del pequeño.

De igual manera para lograr la repetición por el niño de los sonidos que produce el adulto, a partir de la manifestación, del complejo de animación, que es la primera expresión del desarrollo afectivo social, constituye un elemento importante la comunicación oral entre el niño y la educadora.

En el subgrupo de 45-3 meses los sonidos que emplee el adulto han de ser siempre de vocales seguidas de consonantes (ejemplo: aj, am, ej, ik, ur, etc.), luego a partir de 3-6 meses sonidos de consonantes seguidas de vocales (tales como: ma, ta, ne, po, ri, mu, etc.). A partir de 6-9 meses los sonidos pueden incorporar una vocal – consonante - vocal (ejemplo: ama, eto, iso, upa, etc.) y utilizar una combinación de las formas anteriores con una expresión vocal prolongada.

Es importante saber que en el tránsito entre el subgrupo de 6-9 meses hacia el de 9-12 meses, el niño puede reproducir el sonido sin una exacta relación fonética, y esto es perfectamente normal. Ya a partir del último trimestre sus reproducciones mantienen una relación fonética semejante a la que emite el adulto.

A partir del subgrupo 3-6 meses se ha de comenzar a trabajar en los contenidos referentes a la utilización de diversos movimientos, en forma de juegos o acciones motoras, que se asocian con palabras determinadas para establecer la relación entre estos movimientos y las palabras que se acompañan, ejemplo, en 3-6 meses se puede tomar el niño por debajo de las axilas y elevar su cuerpo hacia arriba repitiendo verbalmente “arriba” o “sube - sube” y luego descenderlo diciendo “abajo” o “baja - baja”. Esta actividad suele gustar mucho a los niños, y puede realizarse en cualquier momento de la vigilia activa, menos a continuación de la alimentación. En los subgrupos mayores estos juegos pueden asociarse a acciones más complejas, y que impliquen una imitación activa por parte del niño, como sucede con los conocidos juegos de “las torticas”, “azótate la mocita”, o cualquier otro que considere la educadora.

Desde el subgrupo de 3-6 meses en adelante se han de trabajar aquellos contenidos dirigidos a la utilización de diferentes entonaciones en el contacto verbal con el niño, en un principio más simples y contrastantes, como puede ser la diferencia entre una misma palabra emitida de manera grave y aguda, hasta otras más complejas que puedan expresar asombro, enfado, etc. Para ello podrán usarse

objetos, láminas o situaciones de juego o de la vida cotidiana. En las situaciones más simples una misma frase o palabra puede variar su tono acorde con la situación, en las más complejas es importante que el tono se relacione con acciones específicas que la reflejen, por ejemplo si se les muestra al niño un juguete en una actividad, la educadora puede exclamar "Oh, que lindo perrito" para reforzar el asombro que esto provoca y concretar este tono oral para situaciones semejantes.

Relacionado con lo anterior, desde el subgrupo de 6-9 meses se empezarán a usar las primeras palabras prohibitivas, tales como, "no", ante situaciones que lo demanden. En este caso se usará un tono ligeramente severo, pero sin estridencias, basta con que el niño detenga su acción o centre su mirada en la educadora para considerar que se ha obtenido el logro. En el subgrupo mayor, pueden incorporarse expresiones algo más complejas como "no se puede", aprovechando una mayor comprensión del habla por parte del niño. Es importante que al usar estas palabras el rostro del adulto se mantenga sereno, sin que sea necesario mostrar enojo extremo, pero tampoco hacerlo riendo, porque esto no ayudaría al niño a diferenciar.

A partir de 6-9 meses se incorpora un contenido importante, que consiste en la búsqueda de objetos que caen, desaparecen o se ocultan siempre a la vista del niño. Para ello, bien en el área de sol o gateo, o en la mesa baja la educadora tomará un juguete interesante y utilizando un pañal, una hoja de papel o cartón, lo ocultará cuidando que el niño lo esté mirando, luego le dice "¿dónde está...? ¡cógelo!". También el niño puede estar de pie junto a la baranda del corral, y llamándole su atención sobre el objeto, dejar que este caiga al suelo, repitiendo las mismas o semejantes frases. La educadora debe controlar que ella no se incline hacia donde el objeto cae o se oculta, lo importante es que el niño se estimule con la orden verbal. También puede usarse una cucharita en la mesa baja y golpeando la mesa con la misma, dejarla caer por un borde cercano al niño y demandar su búsqueda. Este contenido puede combinarse fácilmente con las entonaciones de las palabras, o el cumplimiento de órdenes sencillas.

También a partir del subgrupo de 6-9 meses se comenzarán a utilizar diversos sonidos onomatopéyicos para que sirvan de apoyo en la comprensión de algunas palabras, si bien deben existir acuerdos entre las diferentes educadoras para su pronunciación. Esto quiere decir que si para el sonido onomatopéyico se selecciona "jau, jau", no se deben introducir variantes como "gua, gua" o "jauf, jauf", si bien la selección del tipo de sonido es libre.

Estos sonidos onomatopéyicos se trabajarán tanto para el desarrollo del lenguaje pasivo como el activo, pero cuando se demande verbalizar alguno, la educadora debe estar segura de que ya el niño lo tiene incorporado en su comprensión. Es importante que siempre que se utilice en una u otra forma el sonido onomatopéyico se acompañe de la significación correcta de la palabra, como por ejemplo, la educadora diga: "¡Qué lindo el jau - jau, el perro!" o "¿Cómo dijo el niño, el jau - jau?" "Qué bien, ¡el perro!" sin que exija que el niño pronuncie la palabra correcta.

En el último subgrupo existe un contenido que reviste una particular importancia, y que puede combinarse con otros: la realización de acciones objetales para el surgimiento de generalizaciones elementales de la palabra. El logro aquí

estará dado cuando el niño sea capaz de reconocer el objeto independientemente de su variedad, diversidad o localización. Para ello se hace necesario utilizar diversos tipos de un mismo objeto: en colores y materiales diferentes y ubicarlos en posiciones distintas. Este contenido propicia la creación de múltiples actividades combinadas, como el cumplimiento de órdenes sencillas, la demostración de acciones objetales y sociales simples, la descripción de láminas, la realización de juegos en que se verbalizan objetos iguales y diferentes, etc., lo importante en todas ellas es que se mantengan los principios siguientes:

que los objetos iguales varíen en su forma, color, tamaño, textura, complejidad, etc.

que se utilicen diversos objetos y no concretarse a una sola familia de ellos.

que se coloquen en distintas posiciones y localizaciones, bien al utilizarlos individualmente o en conjunto.

Desde el subgrupo de 3-6 meses aparece el contenido de llamar al niño por su nombre, y particularmente en este subgrupo la educadora ha de insistir en señalar al niño que llama, mediante gestos y acciones motoras, para ir asociando este sonido (el nombre del niño) a una acción directa hacia el niño en particular. Esta actividad podrá realizarse ante un espejo, donde la educadora, que carga al niño, le muestra su imagen, le repite su nombre, señala y nombra a sí misma, entre otras acciones.

En los subgrupos mayores hay que tratar de que se de una reacción de respuesta del niño al escucharlo: fijar la vista, observar al adulto, detener su juego y mirar, etc. También se le debe llamar desde algún lugar alejado, y tratar de provocarle una reacción.

Específicamente en el subgrupo mayor se debe trabajar para que el niño reconozca el nombre de quienes lo atienden, así como el de otros niños. Esto se logra llamando a otra educadora por su nombre y diciéndole al niño: “¿Dónde ésa Rosa?” “¡Aquí está Rosa!”, que en este caso hará algún gesto o acción motora hacia el niño.

Cuando ya el niño reconozca, se trata de que verbalice algunos de los nombres que ya identifica, uniendo a la técnica anterior frases tales como: “A ver, llama a Rosa!”, “¡Rosa, Rosa ven acá!”, quien a su vez estimulará al niño en este sentido.

Finalmente, y aunque no debe constituir una exigencia para el niño, cada vez que éste reclame o solicite del adulto, mediante una palabra aislada o de un gesto, o la educadora intuya que el niño la reclama, debe enfatizarse el darle la respuesta utilizando frases de varias palabras, para estimular la comprensión del niño. Así, por ejemplo, si éste dice “zapato” o cualquier sonido que se sabe significa lo mismo, “apo” o “pato”, la educadora podrá exclamar. ¡Ah, el zapato del niño!, ¡Qué lindo está el zapato! o cualquier frase semejante en relación con lo que el pequeño quiere.

Un aspecto importante del trabajo educativo en el primer año de vida lo constituye la ejercitación de las estructuras fonatorio - motoras del niño, porque en la medida en que el niño tenga desarrolladas dichas estructuras y domine los movimientos posibles de realizar con estas, igualmente se posibilitará una mejor emisión de los sonidos dependientes de tales estructuras.

La ejercitación de estas estructuras comienza desde el primer subgrupo de 45-3 meses. En este subgrupo se realiza durante el proceso de la alimentación, es decir, cuando se le da al bebé el agua o la leche. Como se sabe, la succión es un reflejo innato, que posibilita la supervivencia del recién nacido. Por esta actividad refleja, cualquier objeto que contacte el área de los labios del niño determinará de inmediato un movimiento de la lengua hacia la zona de la boca donde se siente el contacto. Aprovechando esta particularidad refleja, en el momento en que se le vaya a dar el biberón al niño, de manera dulce y tranquila, se tocará con la punta del biberón la comisura de los labios del niño, lo que conducirá a un estiramiento de la lengua en esa dirección. Luego se repetirá la acción con la otra comisura, de inmediato en el borde superior del labio y, finalmente en el borde inferior, para provocar un movimiento de rotación de la lengua. Esto puede hacerse tanto al inicio, como durante el curso de la toma del agua o leche, en dependencia de la reacción del niño, pues si tiene mucha hambre, es mejor satisfacer primero su necesidad inicial y cuando se interrumpa el proceso para sacarle el aire o cambiar de posición, se pueden ejercitar las estructuras motoras en la forma indicada.

Este tipo de ejercitación se mantiene durante el subgrupo de 3-6 meses. En el subgrupo de 6-9 meses se introduce una nueva forma de ejercitación que consiste en enseñarle al niño como dar besos, y en los que el adulto exagerará el funcionamiento de los labios en forma de "trompita", como suele comúnmente decirse. Una vez que el niño imita estos movimientos, se le pide alternativamente que le dé un beso suave, o un beso fuerte a la educadora, lo que previamente se le habrá enseñado. Esta ejercitación puede acompañarse tanto del sonido natural como del onomatopéyico del beso, para reforzar la comprensión de la actividad. Lo fundamental es que el niño estire los labios en forma de trompa y aunque no logre dar el beso como tal, se cumple el objetivo propuesto en la ejercitación.

En el subgrupo mayor se pueden realizar una serie de ejercitaciones motoras más complejas, dadas las posibilidades de una mayor comprensión del habla adulta por parte del niño. Estas ejercitaciones se hacen sobre la base de acciones imitativas, y pueden incorporarse como juegos dentro de la propia actividad independiente, y no concretarse a realizarlos en la actividad pedagógica. Entre las mismas están el inflar cachetes y botar el aire abriendo la boca, soplar "velitas", realizar chasquidos con la lengua, etc. Igualmente estos contenidos pueden combinarse con aquellos que se refieren a la imitación por la educadora de los sonidos que emita el niño, tales como vocalizaciones, estornudos, bostezos, trompetillas, entre otras, e incorporarlos como acciones de "juego" conjunto.

La evaluación del desarrollo del lenguaje en este año de vida está en relación con el cumplimiento de los objetivos del año, que se van venciendo parcialmente en los subgrupos de acuerdo con los logros en cada uno de ellos, y que se establecen en los índices del desarrollo neuropsíquico del año de vida. Desde este punto de vista al concluir la etapa debe haberse conseguido que el niño sea capaz de imitar

activamente los sonidos, que por su comportamiento pueda considerarse que exista una cierta comprensión del habla de los adultos expresada en una respuesta dada ante la estimulación verbal, y que sea capaz de tener incorporada al menos una palabra significativa, entendiendo como tal una palabra que designe propiamente al objeto u objetos, a una persona o a una acción específica, y no a otros objetos, personas o acciones, independientemente de su pronunciación correcta.

La educadora tendrá presente que, cuando los niños comiencen en el centro infantil luego de iniciado el curso, en algunos casos será necesario partir de contenidos de subgrupos anteriores, a su edad cuando no tengan alcanzados los índices correspondientes del lenguaje, para poder desarrollar con efectividad los contenidos siguientes:

✓ **Trabajo con la familia.**

El trabajo con la familia ha de hacerse de forma diferenciada, teniendo en cuenta las características individuales de los niños y padres.

Considerando la estrecha relación que guarda la afectividad con el desarrollo del niño en estas edades, se insistirá con los padres, en la importancia de proporcionarle un ambiente de afecto y seguridad, a la vez que se estimula para su desarrollo.

Se les explicará además, la necesidad de:

Hablarle y sonreírle al bebé cuando lo alimenten, asean, y en todas las actividades que realicen con él.

Repetir los sonidos, sílabas y palabras que el niño vocalice, e introducir otros nuevos para que él los imite.

Realizar juegos "al escondido" y "¿dónde está?", primero con la cara del adulto y luego con otros juguetes y objetos.

Llamar al niño por su nombre, así como a otros miembros de la familia, para que él aprenda a identificarlos.

Darle órdenes sencillas al niño a partir de los seis meses, empleando un tono de voz suave y cariñoso, acompañadas de gestos, por ejemplo "dame la mano", "toma la maruga", "tírame un besito".

Colocar el bebé ante un espejo para que reconozca su propia imagen y la de otras personas.

Al final del primer año se le debe enseñar al niño láminas ó fotos de revistas ó libros, y conversar sobre las mismas.

Jugar con el lactante, y enseñarlo a imitar los sonidos de las cosas que ve, así como a soplar velitas, plumitas, y papelitos.

Las educadoras deberán orientar a los padres sobre las denominaciones que se dan en el centro infantil a los diferentes objetos y los sonidos onomatopéyicos que los caracterizan, de modo que se mantenga una unidad entre las exigencias del hogar y la institución.

Para orientar a los padres se aprovechará todos los contactos que se tengan con ellos, siempre empleando formas positivas, y realizando un trabajo educativo, no impositivo. Esta debe ser una tarea planificada y organizada, y los docentes deben prepararse para realizarla.

AMEI

<http://www.waece.org>

info@waece.org